



**ACTA DE CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE TACHAS Y  
RENUNCIAS**

**ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PARA DIRECTORES DE  
DEPARTAMENTOS, PERIODO COMPLEMENTARIO 2025-2027.**

En Arequipa, a los 18 días del mes de junio de 2025, mediante sesión de trabajo virtual a través del enlace Google Meet <https://meet.google.com/hzg-ciqx-upo>; ante la **Mg. Felicitas Bina Ramírez de Ojeda**, se llevó a cabo la sesión de conformidad de recepción de solicitudes de tachas y renuncias de las elecciones complementarias para Directores de Departamentos, periodo complementario 2025-2027, aprobado con RCU N° 0222-2025, de conformidad con el Estatuto Universitario, con el siguiente resultado:

1. Se da conformidad de la recepción de las solicitudes de tachas y renuncias de las elecciones complementarias para Directores de Departamentos, periodo complementario 2025-2027, aprobado con RCU N° 0222-2025, que ingresó al correo electrónico [ceu@unsa.edu.pe](mailto:ceu@unsa.edu.pe), el día 18 de junio 2025 en el horario de 08:00 a 15:00 horas, el cual es el siguiente:

**I. SOLICITUDES DE TACHAS A LAS CANDIDATURAS.**

No se presentó ninguna tacha a las candidaturas dentro del horario de 08:00 a 15:00 horas, conforme a lo establecido en el cronograma electoral.

**II. SOLICITUDES DE RENUNCIAS PRESENTADAS.**

No se presentó ninguna tacha a las candidaturas dentro del horario de 08:00 a 15:00 horas, conforme a lo establecido en el cronograma electoral.

**III. SOLICITUDES DE TACHAS Y RENUNCIAS EXTEMPORÁNEAS.**

No se presentaron solicitudes de tachas y renuncias fuera del plazo establecido conforme al cronograma electoral.

Con lo que se concluye el acta correspondiente el día de la fecha, firmándola en señal de conformidad el presidente y secretario del CEU.

Arequipa, 18 de junio de 2025.

---

**MAG. FELICITAS BINA RAMÍREZ DE OJEDA**  
**PRESIDENTE**  
Comité Electoral Universitario

---

**MAG. SÓCRATES GUSTAVO BECERRA CASTILLO**  
**SECRETARIO**  
Comité Electoral Universitario